



Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LVIII Legislatura

Comisión Permanente

Correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Eric Eber Villanueva Mukul	Director del Diario de los Debates Jesús Norberto Reyes Ayala
Año III	México, DF, lunes 16 de diciembre de 2002	Sesión No. 1

SUMARIO

ASISTENCIA.....	3
LEY ORGANICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.....	3
MESA DIRECTIVA	
Acuerdo para agregar una vicepresidencia a la Mesa Directiva de la Comisión Per- manente. Aprobado.....	3
MESA DIRECTIVA	
Elección de la Mesa Directiva.....	4
DECLARACION DE INSTALACION	
COMISIONES REGLAMENTARIAS	
La Presidencia designa las comisiones protocolarias para participar la instalación de la Comisión Permanente, al Presidente de la República y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.....	5

CLAUSURA Y CITATORIO.....	5
RESUMEN DE TRABAJOS.....	5
INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE.....	6

**Presidencia del diputado
Carlos Humberto Aceves y del Olmo**

ASISTENCIA

**El Presidente diputado Carlos Humberto
Aceves y del Olmo:**

Conforme a lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito designar como secretarios provisionales de esta Presidencia, a los legisladores: diputado José Tomás Lozano y Pardinas y al senador Esteban Angeles Cerón, a quienes solicito respetuosamente pasen a ocupar sus lugares.

Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia de los señores diputados y senadores, integrantes de la Comisión Permanente.

El Secretario senador Esteban Angeles Cerón:

Se encuentran presentes 31 legisladores.

El Presidente diputado Carlos Humberto Aceves y del Olmo (a las 8:10 horas del día 16 de diciembre):

Se abre la sesión.

Se va a proceder a la instalación de la Comisión Permanente.

Ruego a la Secretaría dar lectura al artículo 120 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

LEY ORGANICA DEL CONGRESO GENERAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El Secretario senador Esteban Angeles Cerón:

Artículo 120. Llevada a cabo la elección de Mesa Directiva, los electos tomarán desde luego posesión de sus cargos y el Presidente declarará instalada la Comisión Permanente comunicándolo así a quien corresponda.

Es todo, señor Presidente.

**El Presidente diputado Carlos Humberto
Aceves y del Olmo:**

Proceda la Secretaría a dar lectura al punto de acuerdo.

MESA DIRECTIVA

El Secretario senador Esteban Angeles Cerón:

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Cámara de Diputados.

Ciudadanos secretarios de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.— Presentes.

Como es de su conocimiento, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente que actúa en este Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LVIII Legislatura del honorable Congreso de la Unión, será presidida por primera vez por un diputado del Partido de la Revolución Democrática, lo cual marca un hecho distinto a los precedentes.

En consecuencia, y dado que las fuerzas políticas del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados son prácticamente similares y que para el mejor funcionamiento de este órgano conviene agregar un vicepresidente más, de lo cual hay antecedentes que así lo confirman y aconsejan, y con fundamento en la fracción III del artículo 78 constitucional, 116, 117, 118, 119, 120 y 123 de la Ley Orgánica y demás relativos del Reglamento Interior del Congreso General, los abajo firmantes se permiten proponer el siguiente

PUNTO DE ACUERDO

Unico. La Mesa Directiva de la Comisión Permanente que funcionará durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LVIII Legislatura se integrará con la Presidencia, dos vicepresidencias y cuatro secretarías, con objeto de garantizar su adecuado funcionamiento y la participación corresponsable y equilibrada entre los legisladores que integran este órgano del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Palacio Legislativo.— San Lázaro, a 15 de diciembre de 2002.— Diputados: *Jorge Carlos Ramírez Marín* (PRI),

Felipe Calderón Hinojosa (PAN); senadores: Ernesto Gil Elorduy (PRI), Diego Fernández de Cevallos (PAN).»

El Presidente diputado Carlos Humberto Aceves y del Olmo:

Consulte la Secretaría a la Asamblea en votación económica, si se aprueba el punto de acuerdo.

El Secretario senador Esteban Angeles Cerón:

Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a la Asamblea en votación económica si se aprueba el punto de acuerdo.

Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo...

El Presidente diputado Carlos Humberto Aceves y del Olmo:

Aprobado el punto de acuerdo.

Solicito a Servicios Parlamentarios se sirva distribuir las cédulas para la votación de la elección de Mesa Directiva.

Sí, diputado Calderón.

El diputado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa (desde su curul):

A fin de obviar y por procesal, sugiero que dado que hay una propuesta de planilla distribuida por la cual se puede emitir el voto y habiendo probablemente un error en ella, sugerimos que de manera económica se hace, que cada legislador lo decida ya que el diputado Ramón León Morales sustituirá al diputado Tomás Lozano Pardini.

El Presidente diputado Carlos Humberto Aceves y del Olmo:

Se está procesando el cambio, diputado Calderón.

Aprobado el punto de acuerdo, para obviar tiempo.

Yo quisiera preguntar si todos tienen su cédula o lo votamos con los nombres que aquí se me han pasado, de forma económica.

Los que estén por la afirmativa que se haga en forma económica, favor de levantar la mano...

MESA DIRECTIVA

El Presidente diputado Carlos Humberto Aceves y del Olmo:

En consecuencia, se va a proceder a la elección de Presidente, vicepresidentes y secretarios de la Comisión Permanente que funcionará durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LVIII Legislatura.

Comisión Permanente Primer Receso del Tercer Año LVIII Legislatura: Presidente, diputado Eric Eber Villanueva Mukul; vicepresidentes: diputado Carlos Aceves y del Olmo, senador Bernardo Borbón Vilches; secretarios: diputada Olga Margarita Uriarte Rico, diputado José Tomás Lozano y Pardini, senadora Yolanda Eugenia González Hernández y senadora Micaela Aguilar González.

Los que estén de acuerdo con esta planilla, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada... **Aprobada.**

Una vez cubierto lo señalado por nuestras normas parlamentarias, informo que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos que funcionará durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LVIII Legislatura, ha quedado integrada de la siguiente forma:

Presidente: diputado Eric Eber Villanueva Mukul; vicepresidentes: diputado Carlos Aceves y del Olmo y diputado Bernardo Borbón Vilches; secretarios: diputada Olga Margarita Uriarte Rico, diputado: José Tomás Lozano y Pardini, senadora Yolanda Eugenia González Hernández y senadora Micaela Aguilar González.

Una vez cubierto lo señalado por nuestras normas, se invita a los señores legisladores electos a tomar posesión de sus cargos y desempeñar las funciones y atribuciones que les confiere la ley.

El Secretario senador Esteban Angeles Cerón:

Se invita a todos los presentes ponerse de pie.

DECLARACION DE INSTALACION

**Presidencia del diputado
Eric Eber Villanueva Mukul****El Presidente diputado Eric Eber Villanueva Mukul:**

La Comisión Permanente que funcionará durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LVIII Legislatura, del Congreso de la Unión, se declara legalmente instalada. Pueden sentarse.

COMISIONES REGLAMENTARIAS

El Presidente diputado Eric Eber Villanueva Mukul:

La Presidencia designa a las siguientes comisiones protocolarias para participar la instalación de esta Comisión Permanente:

Al Presidente de la República: la Comisión Permanente en pleno.

A la Suprema Corte de Justicia de la Nación: la Mesa Directiva de la Primera Comisión.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente diputado Eric Eber Villanueva Mukul
(a las 8:22 horas):

Se levanta la sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el viernes 27 de diciembre a las 11:00 horas.

RESUMEN DE TRABAJOS

- Tiempo de duración: 12 minutos.
- Quórum a la apertura de sesión: 31 legisladores.
- Declaración de instalación.
- Acuerdo aprobado: 1.
- Comisiones reglamentarias y protocolarias: 2.

INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE***Diputados titulares***

Aceves y del Olmo, Carlos Humberto (PRI)
 Borbón Vilches, Bernardo (PAN)
 Burgos Pinto, Jesús (PRI)
 Calderón Hinojosa, Felipe de Jesús (PAN)
 Castellanos Ramírez, Julio (PAN)
 Cosío Gaona, Salvador (PRI)
 García Dávila, Víctor Antonio (PT)
 León Morales, Ramón (PRD)
 Lozano y Pardini, José Tomás (PAN)
 Martínez González, Raúl (PAN)
 Ochoa Toledo, Alfredo (PRI)
 Orozco Garza, Manuel Wistano (PAN)
 Prieto Furrhken, Julieta (PVEM)
 Ramírez Marín, Jorge Carlos (PRI)
 Santiago Ramírez, César Augusto (PRI)
 Serrano Peña, Mónica Leticia (PAN)
 Uriarte Rico, Olga Margarita (PRI)
 Villanueva Mukul, Eric Eber (PRD)
 Zapata Perogordo, José Alejandro (PAN)

Senadores titulares

Aguilar González, Micaela (PAN)
 Alanís Quiñones, Adrián (PRI)
 Angeles Cerón, Esteban (PRI)
 Buganza Salmerón, Gerardo (PAN)
 Cárdenas Hernández, Raymundo (PRI)
 Castellanos Cortés, Sara Isabel (PVEM)
 Escandón Cadenas, Rutilio Cruz (PRI)
 Fernández de Cevallos Ramos, Diego (PAN)
 García Torres, Antonio (PRI)
 Gil Elorduy, Ernesto (PRI)
 González Hernández, Yolanda Eugenia (PRI)
 Herrera Beltrán, Fidel (PRI)
 Jiménez González, David (PRI)
 Larios Córdova, Héctor (PAN)
 Ling Altamirano, Federico (PAN)
 Paredes Lara, Orlando (PRI)
 Vicencio Álvarez, Felipe de Jesús (PAN)
 Zermeño Infante, Jorge (PAN)

Diputados sustitutos

Alcocer Flores, Juan (PAN)
 Alvarado Cook, Oscar (PRI)
 Carreras López, Juan Manuel (PRI)
 Cobo Terrazas, Diego (PVEM)
 Del Toro Gaytán, Martha Ruth (PAN)
 Díaz Palacios, Víctor Emanuel (PRI)
 Duarte Jáquez, César Horacio (PRI)
 Estrada Colín, Ismael (PRI)
 Garibay García, J. Jesús (PRD)
 Guadarrama López, Francisco (PAN)
 Mantilla y González de la Llave, José Ramón (PAN)
 Navarrete Montes de Oca, Ricardo Tarcisio (PAN)
 Paredes Rangel, Beatriz Elena (PRI)
 Peredo Aguilar, Rosalía (PT)
 Reyes Roel, César Patricio (PAN)
 Rivera Cabello, José María (PAN)
 Solís Acero, Felipe (PRI)
 Tapia Bahena, María Teresa (PAN)
 Torres Mercado, Tomás (PRD)

Senadores sustitutos

Bonilla Robles, José Eulogio (PRI)
 Camacho Quiroz, César (PRI)
 Chaurand Arzate, Carlos (PRI)
 Cisneros Fernández, Joaquín (PRI)
 Cruz Martínez, Marcos Carlos (PRI)
 Esquivel Reyes, Rita María (PAN)
 Fernández Rodríguez, Marco Antonio (PRI)
 Gallegos Soto, Benjamín (PAN)
 Gómez Esparza, Fernando (PRI)
 Jackson Ramírez, Enrique (PRI)
 Lavara Mejía, Gloria (PVEM)
 Madrid Tovilla, Arely (PRI)
 Martínez Mireles, Alberto Miguel (PAN)
 Moreno Brizuela, Elías Miguel (PRI)
 Morgan Alvarez, Rafael Gilberto (PAN)
 Osuna Jaime, Héctor Guillermo (PAN)
 Torres Herrera, Víctor Manuel (PAN)
 Xicoténcatl Reynoso, Marco Antonio (PAN)